
**REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DE CONCESIÓN DIRECTA
PREPAGABLE por Asociación sin fines de lucro**

En relación con la justificación de la subvención concedida a la entidad
por importe de , en virtud de Decreto/Convenio de fecha ,
se adjunta la siguiente documentación:

- Memoria técnica
- Facturas y documentos acreditativos del pago digitalizados.
- Otros documentos

En , a de de 20

El Alcalde/Presidente,

Fdo:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ